

**EDICTO N° 68**

En la presente solicitud de registro N° 94083-01 de fecha 26 de agosto de 2022 de la PATENTE DE INVENCION denominada MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE CÉLULAS QUE EXPRESAN RECEPTORES DE ANTÍGENO QUIMÉRICOS, propiedad de NOVARTIS AG presentada por su apoderado legal ESTUDIO BENEDETTI se ha dictado la siguiente providencia:

**MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS**

**La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial**

**PANAMA, 19 de marzo de 2025.**

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94083-01 denominada MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE CÉLULAS QUE EXPRESAN RECEPTORES DE ANTÍGENO QUIMÉRICOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,...** (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO) , secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días hábiles contados a partir de 19 de marzo de 2025. *a las 2:15 p.m.*

  
EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.



MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 19 de marzo de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 94083-01 denominada MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE CÉLULAS QUE EXPRESAN RECEPTORES DE ANTÍGENO QUIMÉRICOS, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses prorrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de  
Invención, a. i.



<b>Ministerio de Comercio e Industrias</b> <b>La Dirección General del Registro de la Propiedad</b> <b>IndustDepartamento de Patentes</b> <b>Informe Del Estado De La Técnica</b>	<b>PATENTE DE INVENCION</b>
	<b>Solicitud No: 94083-01</b>

**Titulo:** MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE CÉLULAS QUE EXPRESAN RECEPTORES DE ANTÍGENO QUIMÉRICOS

**Fecha Solicitud:** 26 de agosto de 2022

**Solicitante:** NOVARTIS AG

**Abogado:** ESTUDIO BENEDETTI

**Examinador:** EDGAR ARIAS

**Prioridades de:** Estados Unidos de América SOLICITUD No.62/982,698 DEL 27 de febrero de 2020

**Categoría de los Documentos Citados**

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.
D	Documento citado en la aplicación.
E	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).
O	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.
P	Documento publicado antes de la fecha de presentación internacional; pero con posterioridad a la fecha de prioridad reivindicada.
T	Documento citado para entender el principio o teoría bajo la cual se desarrolla la invención.
X	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.
&	Documento de la misma familia de patentes.

Base de Datos	Observación
PATENTSCOPE.COM EPO-INTERNAL WPI DATA BIOSIS	BASE DE DATOS DE INTERNET

Documentos Consultados.		Tipo
Categorías	Documentos	Reivindicaciones
Y	SABA GHASSEMI ET AL: "REDUCING EX VIVO CULTURE IMPROVES THE ANTILEUKEMIC ACTIVITY OF CHIMERIC ANTIGEN RECEPTOR (CAR) T CELLS", CANCER IMMUNOLOGY RESEARCH, VOL. 6, No. 9, 4 SEPTEMBER 2018 (2018-09-04), PAGES 1100-1109, XP055681222, US ISSN: 2326-6066, DOI: 10.1158/2326-6066.CIR-17-0405 ABSTRACT; FIGURES 1-4 PAGE 1101	1
Y	GHASSEMI SABA ET AL: "SIMPLE, 1-DAY MANUFACTURING OF QUIESCENT CHIMERIC ANTIGEN RECEPTOR T CELLS FOR ADOPTIVE IMMUNOTHERAPY", BLOOD, AMERICAN SOCIETY OF HEMATOLOGY, US, VOL. 134, 13 NOVEMBER 2019 (2019-11-13), PAGE 4436, XP086667064, ISSN: 0006-4971, DOI: 10.1182/BLOOD-2019-131147 THE WHOLE DOCUMENT	1
Y	WO 2016/109410 A2 (NOVARTIS AG [CH]; UNIV PENNSYLVANIA [US] ET AL.) 7 1 JULY 2016 (2016-07-07) CITED IN THE APPLICATION PAGES 6, 8, 11; CLAIMS 1-18, 27-36 PAGE 112 - PAGE 116 PAGE 129 - PAGE 132 PAGE 140 - PAGE 144	

Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes Informe Del Estado De La Técnica	PATENTE DE INVENCION  Solicitud No: 94083-01
--	--

**Titulo:** MÉTODOS DE PRODUCCIÓN DE CÉLULAS QUE EXPRESAN RECEPTORES DE ANTÍGENO QUIMÉRICOS

**Fecha Solicitud:** 26 de agosto de 2022

**Solicitante:** NOVARTIS AG

**Abogado:** ESTUDIO BENEDETTI

**Examinador:** EDGAR ARIAS

<u>Categorías</u>	<u>Documentos</u>	<u>Reivindicaciones</u>
Y	CN 107 384 963 A (SHANDONG BELLASTEM BIOTECHNOLOGY LTD) 24 NOVEMBER 2017 (2017-11-24) PAGE 1; CLAIMS 1-7	1
Y	STOCK SOPHIA ET AL: "OPTIMIZING MANUFACTURING PROTOCOLS OF CHIMERIC ANTIGEN RECEPTOR T CELLS FOR IMPROVED ANTICANCER IMMUNOTHERAPY", INTERNATIONAL JOURNAL OF MOLECULAR SCIENCES, VOL. 20, No. 24, 10 DECEMBER 2019 (2019-12-10), PAGE 6223, XP055833734, DOI: 10.3390/IJMS20246223 PAGES 5, 6, 12; FIGURE 1	1
Y	VORMITTAG PHILIPP ET AL: "A GUIDE TO MANUFACTURING CAR T CELL THERAPIES", CURRENT OPINION IN BIOTECHNOLOGY, LONDON, GB, VOL. 53, 18 FEBRUARY 2018 (2018-02-18), PAGES 164-181, XP085497503, ISSN: 0958-1669, DOI: 10.1016/J.COPBIO.2018.01.025 PAGES 166, 167; FIGURE 3; TABLE 1	1

**Observacion de Reivindicaciones:**

SE ENCONTRARON SEIS (6) DOCUMENTOS DE PARTICULAR RELEVANCIA DENTRO DEL ESTADO DE LA TÉCNICA EN DONDE LA INVENCION REIVINDICADA NO PUEDE CONSIDERARSE QUE IMPLIQUE UNA INVENCION. EL TITULAR TIENE EL DERECHO DE MODIFICAR LAS REIVINDICACIONES QUE SE VEAN AFECTADAS POR ESTE INFORME. ESTAS MODIFICACIONES POR NINGÚN MOTIVO CONTENDRÁN REIVINDICACIONES ADICIONALES O CON MAYOR ALCANCE QUE LAS REIVINDICACIONES RECLAMADAS EN LA SOLICITUD ORIGINAL.

**Observacion general:**

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT DE LA OFICINA EUROPEA DE PATENTES CON EL N° WO 2021/173995. Importante: Las reivindicaciones No. 2-111 se refieren a partes de la solicitud internacional que no cumplen con los requisitos prescritos, de tal manera que no es posible realizar una búsqueda internacional significativa, en concreto. Se advierte al solicitante que las reivindicaciones relativas a invenciones para las que no se ha elaborado un informe de búsqueda internacional no necesitan ser objeto de un examen preliminar internacional (Regla 66.1(e) del PCT).

Firma Examinador

Realizado el 19 de marzo de 2025



EDGAR ARIAS

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.